



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 055 -2019-SERNANP-GG

Lima, 15 OCT. 2019

VISTO:

El Informe N° 182-2019-SERNANP-OA de fecha 14 de octubre de 2019 emitido por la Oficina de Administración de la Institución, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, en adelante SERNANP, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente constituye un órgano público técnico especializado, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SINANPE;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 003-2019-SERNANP de fecha 08 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones - PAC del SERNANP, para el Ejercicio Fiscal 2019;

Que, de la misma manera se han realizado diferentes modificaciones al Plan Anual de Contrataciones-PAC 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución de Gerencia General	Fecha	Modificación N°
N° 008	21.02.2019	Primera
N° 011	13.03.2019	Segunda
N° 013	27.03.2019	Tercera
N° 016	09.04.2019	Cuarta
N° 021	07.05.2019	Quinta
N° 025	23.05.2019	Sexta
N° 029	13.06.2019	Sétima
N° 030	20.06.2019	Octava
N° 032	04.07.2019	Novena
N° 035	17.07.2019	Décima
N° 039	08.08.2019	Décima Primera
N° 043	26.08.2019	Décima Segunda
N° 046	06.09.2019	Décima Tercera
N° 054	11.10.2019	Décima Cuarta

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF dispone que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o



el funcionario a quien se le delego dicha facultad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del presupuesto institucional de apertura;

Que, asimismo el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica que: *"Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones"*;

Que, a través de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada con Resolución N° 014-2019-OSCE-PRE de fecha 29 de enero de 2019 denominada "Plan Anual de Contrataciones", se establecen las disposiciones complementarias destinadas para la formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, la cual es de obligatorio cumplimiento para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de la Ley de Contrataciones;

Que, en ese sentido el numeral 7.6.2 de la citada Directiva, dispone que toda modificación del PAC, sea por inclusión o exclusión de algún procedimiento de selección deberá aprobarse mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o del funcionario a quien se le haya delegado dicha función, para lo cual se utilizará el formato publicado en el portal web del SEACE; en ese sentido cabe señalar que mediante Resolución Presidencial N° 001-2019-SERNANP del 04 de enero de 2019, se ha delegado a la Gerencia General la facultad de aprobar las modificaciones del PAC en la Institución;

Que, a través del Informe N° 400-2019-SERNANP-OA-UOFL del 14 de octubre de 2019 elaborado por la Unidad Operativa Funcional de Logística de la Oficina de Administración, ha sustentado la necesidad presentada por las diferentes áreas usuarias para la inclusión de cinco (5) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones, conforme el siguiente detalle:



N° Ref. PAC	Tipo de Proceso	Descripción del Bien/ Servicio a Contratar	Valor Estimado de la Contratación	Situación
48	Adjudicación Simplificada	Servicio de implementación de una plataforma digital de gestión documental para el SERNANP que incluye la suscripción de dicha solución con soporte empresarial por un periodo de dos años	S/390,000.00	Incluir
49	Adjudicación Simplificada	Adquisición de 65 GPS para las Áreas Naturales Protegidas	S/81,250.00	Incluir
50	Adjudicación Simplificada	Adquisición de 02 kits equipos de rescate (protección de riesgo de caída de altura) para el Santuario Histórico de Machupicchu	S/82,673.00	Incluir
51	Adjudicación Simplificada	Adquisición de 61 binoculares para las Áreas Naturales Protegidas	S/39,908.00	Incluir
52	Adjudicación Simplificada	Adquisición de accesorios para el Storage SAN HP 3PAR 800, equipo que se encuentra operando en la Data Center del SERNANP o equivalente	S/399,854.80	Incluir

Que, prosiguiendo con lo señalado en el citado informe de la Unidad Operativa Funcional de Logística, advierte que realiza la presente propuesta considerando que la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD es de aplicación para toda modificación que se efectúe, incluyendo la relacionada con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación entre otros, por ello recomienda la inclusión de cinco (5) procedimientos de selección, los cuales cuentan con la certificación y/o previsión presupuestal correspondiente emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del Memorándum N° 2166-2019-SERNANP-OPP del 11 de octubre de 2019, del Memorándum N° 2163-2019-SERNANP-OPP del 11 de octubre de 2019, del Memorándum N° 2148-2019-SERNANP-OPP del 11 de octubre de 2019, del Memorándum N° 2164-2019-SERNANP-OPP del 11 de octubre de 2019 y del Memorándum N° 2182-2019-SERNANP-OPP del 14 de octubre de 2019 respectivamente, debiéndose además publicar la presente resolución en el SEACE y en el portal Institucional;





Que, en ese sentido y contando con la opinión favorable de la Unidad Operativa Funcional de Logística, en relación al trámite adoptado en cada uno de los presentes procedimientos se encuentran ajustados a los supuestos contenidos en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, debe tramitarse la inclusión de los mismos en el PAC, para lo cual se emitirá la resolución correspondiente;

Con las visaciones de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

En uso de las atribuciones contenidas en el artículo 13, literal b) del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Décima Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP del año fiscal 2019, para la inclusión de cinco (5) procedimientos de selección detallados en el Anexo adjunto de acuerdo a los considerandos vertidos en la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Administración, cumpla con publicar la presente resolución y su anexo en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de conformidad con lo señalado en el numeral 6.3 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones del SERNANP en el Portal Institucional www.sernanp.gob.pe, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento citado en el artículo precedente.

Regístrese y comuníquese.



RODOLFO MARTÍN VALCARCEL RIVA

Gerente General

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200260-SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

C) SIGLAS : SERNANP

F) PLIEGO : 050

D) UNIDAD EJECUTORA :

1309 - ADMINISTRACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION PRESIDENCIAL

B) AÑO : 2019

E) RUC : 20478053178

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda
Para generar el archivo XML para el SEACE P:

Para generar el archivo XML para el SEACE P																							
N. REF.	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																PROV	DIST						
48	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				Servicio de implementación de una plataforma digital de gestión documental para el SERNANP que incluye la suscripción de dicha solución con soporte empresarial por un periodo de dos añosP que incluye la suscripción de dicha solución con soporte empresarial por un periodo de dos años				1 - Soles	1.00	S/ 390,000.00	01	31	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UOFL	0 - SI	
						1	0 - NO		Servicio de implementación de una plataforma digital de gestión documental para el SERNANP	xxxxx	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	S/ 375,000.00								-
						2	0 - NO		Prestaciones accesorias	xxxxx	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	S/ 15,000.00								-
49	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		Adquisición de (65) GPS para las Áreas Naturales Protegidas	xxxxx	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	S/ 81,250.00	01	31	00-09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UOFL	0 - SI	
50	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		Adquisición de 02 kit equipos de rescate (protección de riesgo de caída de altura) para el Santuario Histórico de Machupicchu	xxxxx	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	S/ 82,673.00	01	31	00-09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UOFL	0 - SI	
51	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		Adquisición de (61) binoculares para las Áreas Naturales Protegidas	xxxxx	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	S/ 39,908.00	01	31	00-09-13	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UOFL	0 - SI	
52	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				Adquisición de accesorios para el Storage SAN HP 3PAR 8200, equipo que se encuentra operando en la Data Center del SERNANP o equivalente				1 - Soles	1.00	S/ 399,854.80			00-09-13	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UOFL	0 - SI	
						1	0 - NO		Adquisición de accesorios para el Storage SAN HP 3PAR 8200,	xxxxx	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	S/ 399,854.80	01	31					0 - SI	
						2	0 - NO		Prestaciones accesorias	xxxxx	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	S/ 0.00	01	31					0 - SI	

Firmado digitalmente por:
NONAJULCA GARROTE Katy
Votaria FAU 20478053178 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15/10/2019 09:05:05-0500



Firmado digitalmente por:
PEREZ TIJERO Aicso
Natalia FAU 20478053178 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2019 15:59:33-0500